



CONVOCATORIA PARA SEDE 2025

Fecha: 24 de Noviembre de 2023

Objetivo:

Establecer los lineamientos y requisitos para recibir las candidaturas para la sede del Campeonato de Tiro Práctico Mexicano 2025

Candidaturas:

Los Clubs de Tiro interesados en ser sede del Campeonato de Tiro Práctico Mexicano en 2025 deberán de presentar su solicitud a más tardar el 30 de Agosto de 2024 para poder llevar a cabo la elección en Septiembre y presentar el calendario 2025 a la Federación Mexicana de Tiro en octubre durante el Consejo técnico.

Votación:

Las sedes que sean elegibles serán sometidas a votación durante en una fecha por definir a más tardar el 23 de Septiembre mediante una plataforma electrónica designada por la Mesa Directiva y los resultados se harán públicos al día siguiente del cierre de la elección.

Requisitos de AMTP:

- No haber sido sede en 2024
- Organizar cuatro (4) tiradas locales (4 canchas mínimo) entre enero y agosto de 2024 y avaladas por AMTP (en caso de ser sede de un regional se contabilizará para este efecto como dos tiradas locales)
- Aceptar que AMTP sea la encargada de coordinar las cuotas, patrocinadores y trofeos para el evento.
- Aceptar que el Range Master sea designado por AMTP y la AMJC – El Range Master deberá de pertenecer a una región distinta a la sede.
- Contar con material necesario para armar mínimo 12 recorridos de tiro
- Presentar los diseños de los recorridos de cancha 2 semanas antes de la fecha de inicio de la competencia.

Requisitos AMJC:

- Tener listas las canchas a más tardar el miércoles previo a la competencia para permitir un Pre Match de 2 días en caso de ser necesario para brindar mejores condiciones de competencia a los Jueces de Campo
- El 50% de los Jueces de Campo deberán de pertenecer a la región de la sede.
- Presentar los diseños de los recorridos de tiro dos semanas antes del inicio del Pre-Match
- Alimentación e Hidratación sin costo para todos los Jueces de Campo durante todo el evento

Requisitos para Tiradores:

La organización de la sede es la responsable de proporcionar las siguientes comodidades a los tiradores:

- Hotel sede
- Ambulancia y paramédicos presentes en el club de tiro
- Sombra y sillas suficientes en cada cancha



CONVOCATORIA PARA SEDE 2025

- Baños para ambos sexos
- Área común para la hora de la comida y Premiación
- Contar con podio de 3 posiciones para la Premiación

Requisitos Técnicos

- 2 canchas grandes de 32 disparos
- 4 canchas medianas de 24 disparos
- 6 canchas cortas de 12 disparos
- 1 cancha para Chrono y Check de Equipo
- 1 cancha de practica o pruebas de armas
- 2 parchadores por cancha
- Al menos una mesa de seguridad por cada dos canchas
- Todos los materiales como platos metálicos, poppers, bases, líneas de falta, tarjetas, etc., deberán de cumplir con los criterios del reglamento AMTP vigente a la fecha del evento.

Penalizaciones

El club sede que incumpla en una o más de las condiciones establecidas será acreedor a un veto de 2 años en el cual no podrá ser sede de un campeonato regional o nacional.

Mesa Directiva

Asociación Mexicana de Tiro Práctico